



Resolución
N°135/2019

Acta N°
11/2019

Barros Blancos, 30 de Abril de 2019.

VISTO: que el Gobierno Local realizaría un desembarco en el Polideportivo de la Liga Juventud de Barros Blancos, donde se colocarían juegos saludables.

CONSIDERANDO:

- 1) que al momento de colocar los mismos, el presidente de la Liga solicita que el Concejo Municipal envíe una notificación mediante la cual se informe sobre el desembarco y colocación de juegos en el espacio, a fin de brindar el aval correspondiente
- 2) que se planteó realizar un desembarco en dicho lugar, a fin de darle un buen uso al predio de la Liga; y a entender del Concejo Municipal, no es necesario realizar la nota solicitada

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad 5/5 Afirmativa.

- 1) Solicitar a la Directiva del Polideportivo de la Liga Juventud de Barros Blancos que en caso de querer contar con los juegos saludables, deberán presentar una nota con la solicitud correspondiente.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JORGE POMBO
(CONCEJAL)


CLAUDIO RENDO
(CONCEJAL)


Roberto Pombo
Concejal


PATRICIA PAZARES
(CONCEJAL)


JULIÁN ROGHA
(ALCALDE)